



Corvera de Asturias

La Guardia Civil detiene a dos personas, tras una intensa persecución por la localidad de Los Campos de Corvera de Asturias.

- Los detenidos protagonizaron una peligrosa huida por las calles de Los Campos, poniendo en peligro tanto a los demás vehículos como a los peatones, impactando el vehículo en el que circulaban contra un cierre de una casa y contra un árbol.
- En el maletero se halló material sustraído de una empresa de la localidad la noche anterior.

22 de marzo de 2018. Efectivos de la Guardia Civil de la Comandancia de Gijón, procedieron a la detención de dos personas (una de ellas menor de edad), como supuestos autores de un delito de hurto en una empresa de Cancienes. La detención se llevaba a cabo tras una intensa persecución por las calles de Corvera de Asturias en la mañana del día 21 de marzo.

A las 08.45 horas del día de ayer, una patrulla de la Guardia Civil de Cancienes observaba un vehículo circulando por la AS17 a la altura del kilómetro 4, de la localidad de Los Campos. Las características de este vehículo se correspondían con las de un turismo del que se tenía sospechas de poder hallarse implicado en hechos delictivos ocurridos en la zona los días anteriores, por lo que decidieron identificar a sus ocupantes.

Es entonces cuando el vehículo avistado, que se hallaba parado en un semáforo, iniciaba la marcha a gran velocidad por el arcén, rebasando por la derecha a los otros turismos que se encontraban parados, saltándose el semáforo, y poniendo con ello en peligro tanto al resto de usuarios de la vía como a los peatones que en esos momentos tenían su semáforo en verde.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





Nota de prensa

Se iniciaba así una persecución por la localidad de Los Campos, en la que los detenidos hacían caso omiso de las señales tanto de circulación como de los agentes que los intentaban interceptar. En la huida llegaron a impactar primero contra un cierre de una vivienda, ocasionando daños en la valla perimetral y, posteriormente contra un árbol, momento en el que el vehículo no pudo continuar su marcha.

A pesar de ello, la huida continuó a pie. Tras bajarse del vehículo, los dos ocupantes, iniciaban una carrera entre las viviendas del lugar, logrando detener a uno de ellos en una finca situada a 200 metros al accidente. Media hora más tarde, y gracias a la colaboración ciudadana, se lograba la detención del segundo, escondido en la parte baja de una barbacoa del patio trasero de una vivienda, donde había saltado el cierre perimetral para entrar, situada a otros 200 metros del lugar de detención de la otra persona.

Las sospechas de los agentes se veían confirmadas con el hallazgo en el maletero del vehículo de más de 70 piezas de acero galvanizado que habían sido sustraídas esa misma noche de la empresa HIASA, dedicada a la fabricación de material de señalización de seguridad vial. El valor del material sustraído ascendía a 1.400 euros. En el interior del turismo, se localizó también una tapa de alcantarilla como las que se suelen utilizar para el robo en establecimientos de máquinas recreativas.

Asimismo, los agentes pudieron comprobar tras consultar las bases policiales, que el conductor, que resultó ser J.A.F.H., de 34 años y vecino de Soto del Barco, tenía retirado el permiso de circulación por sentencia firme, por lo que se procedió a su detención por dos delitos contra la seguridad vial (uno de conducción temeraria y otro de conducir con el permiso de conducir retirado) y otro de hurto.

El copiloto, que resultó ser menor de edad, fue detenido por un delito de hurto.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE GIJÓN

Las diligencias fueron entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guardia de Avilés y remitida copia a Fiscalía de Menores

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00